



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS**

**Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 2165**

AÑO	MES	DIA
2015	11	6

Fecha:06 de noviembre de 2015	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:yineth loaiza serna	
Identificación:42161665	Dirección:cra 15 bis n. 19 b 27
Tel fijo:3103958593 Celular:3103958593	E-mail:ginger778@hotmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Pereira 6 de Octubre de 2015 Derecho de petición Señor William Velez Buenas tardes, señores Atesa, recibo con gran asombro la respuesta emitida por ustedes con el radicado número 853, emitida el día 23 de octubre de 2015, donde dicha respuesta está firmada directamente por el señor Juan Carlos Barco Vásquez, Director de operaciones, de Atesa de Occidente S.A. E.S.P, en respuesta a la solicitud que realice en días pasados donde solicité canecas de basura, porque durante mi caminata en la ciclovía el día 4 de octubre solo encontré una caneca desde la gobernación hasta el aeropuerto, y las solicite para evitar que las personas tiren las basuras al piso, esto lo hago porque me preocupa la ciudad y así como ustedes quiero verla limpia, como es posible que una entidad tan reconocida, tan respeta como se supone que lo son ustedes dan una respuesta como esta ?me permito informarle que la empresa tiene programado un plan de renovación de canastillas para el año 2016, con el fin de contribuir por una ciudad más limpia y generar cultura ciudadana?, mi pregunta señores es la siguiente, será que a la ciudadanía nos toca esperar hasta el próximo año para que Atesa se apiade y nos coloque dichas canecas, o es que su empresa va a dejar de hacer el cobro que hace mensual durante todo este tiempo??? Me imagino que no.. Ya que hasta el próximo año colocaría dichas canecas como dice su respuesta?? solicito directamente a la alcaldía de Pereira, a la gobernación de Risaralda, a la empresa de Aseo, realizar seguimiento a mi solicitud, y que no tengamos que esperar hasta el próximo año para esto. Solicito información de algún ente encargado de velar porque esto se cumpla para remitirle mi solicitud Con copia: Empresa de aseo de Pereira, Alcaldía de Pereira, Gobernación de Risaralda Yineth Loaiza Serna Cedula: 42.161.665 Teléfono: 3103958593 Direcciñn: cra 15 bis N. 19 b 27 barrio Olaya herrera.	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO